



ASIGNATURA: Trabajo Docente y Gestión

DEPARTAMENTO: Educación Física

ÁREA: Fundamentos Formativos Generales de la Educación Física.

ORIENTACIÓN: Fundamentos organizativos.

CARRERA/S: Profesorado en Educación Física

PLAN/ES DE ESTUDIOS – ORD.Nº: 0435/03,886/05,0331/09 y 0176/10

CARGA HORARIA SEMANAL: 3 Horas

RÉGIMEN: cuatrimestral

CUATRIMESTRE: primero y segundo

OBLIGATORIA

EQUIPO DE CATEDRA: Sacarelo, Cristina Telma. Cargo: ASD/EC

ASIGNATURAS CORRELATIVAS:

- PARA CURSAR: Historia del Movimiento y la Educación Física, Formación Corporal Motora II, Deportes de Conjunto II, Didáctica Especial
- PARA RENDIR EXAMEN FINAL: Historia del Movimiento y la Educación Física, Formación Corporal Motora II, Deportes de Conjunto II, Didáctica Especial

1. FUNDAMENTACION:

La cátedra Trabajo docente y Gestión pertenece al Profesorado en Educación Física, 4º año del tronco común. Considero fundamental ubicar a la misma dentro del plan general a los efectos de tomar como base las experiencias previas transitadas y conocimientos adquiridos por los y las estudiantes en sus años previos de estudio.

En la actualidad, la atención a aspectos tales como la innovación y la calidad en los servicios educativos requiere atender a las formas particulares que asume la gestión en cada una de las instituciones educativas públicas y privadas del ámbito formal y no formal. La gestión se convierte entonces en una tarea compleja y requiere de profesionales de la educación con conocimientos, habilidades y actitudes de apertura e innovación.

La noción de proyecto entendida como herramienta de la gestión, permite pensar en estrategias institucionales que incorporen la planificación y el desarrollo institucional, donde a través de la participación se generan instancias de mejoramiento y cambio institucional.

Para intervenir de manera eficaz en estos procesos y dirigirlos de manera adecuada, es indispensable una formación especializada. En este marco, considero importante presentar a los y las estudiantes estrategias teóricas para el análisis de la organización institucional y las dinámicas de gestión, así como herramientas para el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos educativos. Un apartado especial tendrá el abordaje de los requerimientos y legislación vigente para operar como profesionales de la Educación Física en contextos y ámbitos diversos, así como también completando la formación política del rol, conocer sus derechos y posibilidades de agrupación con sus pares a través de organizaciones que lo representen como los sindicatos.

Para desarrollar la propuesta me parece importante entonces tomar ciertos conceptos claves a tener en cuenta para el desarrollo situado de los contenidos:

Atendiendo a la ubicación de la cátedra en el último año de la carrera, estando los y las estudiantes a un paso de ser docentes será clave el atender a la construcción de la identidad docente entendiendo al trabajo docente "como un espacio socio-discursivo desde el que se conforman sujetos e identidades sociales y culturales (individuales y colectivas)" (Díaz, 2001). Dicho trabajo estará atravesado por lo disciplinar, entendiendo a la Educación Física como la disciplina;

- anclada en la práctica pedagógica y por lo tanto que se corresponda con el mundo profesional de la enseñanza.

- transmisora del capital cultural de una sociedad.
- responsable en su hacer pedagógico, reflexiva, crítica, comprometida y solidaria.
- entendida como práctica social para que todos los sujetos encuentren respuesta en función de sus motivaciones y necesidades.
- respetuosa de la singularidad de cada persona, la diversidad de culturas, capacidades y contextos.
- promotora de cambios y transformadora, parte de un accionar pedagógico crítico.

La Formación Docente en Educación Física históricamente se ha centrado en la transmisión de actitudes y procedimientos para “desempeñarse en una realidad escolar específica interpretada como subsistema con reglas propias...que busca producir dos tipos de respuestas, desensibilización ideológica y cooptación ideológica” (Silvia Barco 2010:8). Es por lo tanto propósito del presente programa el orientar y promover la reflexión crítica de los futuros docentes en tanto “actividad deliberada que es disposicional, situada, social, basada en la evidencia e interpretativa” (Tinning, R. y Ovens, A. 2009:184) , y pretende orientarse hacia un tipo de formación entendida en un sentido más amplio –más allá de la formación tradicional para la enseñanza-: “formación para la enseñanza, para la investigación, la extensión y la gestión en las prácticas”. (Ron, O. 2010:28).

Hoy se entiende que el verdadero motor del cambio institucional es su equipo docente que tiene como compromiso profesional “gestionar” la educación. El enfoque de planificación estratégica y el de planificación situacional ofrecen una alternativa para la gestión comprometida y participativa de la educación. El modelo se centra en la planificación por proyectos que puede concebirse como abarcando toda la escuela/institución (proyecto educativo institucional) o algunos de sus componentes (proyecto curricular y proyectos específicos).

Desde esta perspectiva, la gestión por proyectos abre la posibilidad de ser un espacio para la capacitación docente. En la medida en que al elaborar proyectos se distinguen nudos problemáticos y se proponen y diseñan estrategias de acción, se generan instancias óptimas para la formación permanente a través del intercambio con y entre los colegas. El proyecto fruto de la reflexión en y sobre la acción se vuelve una estrategia para el mejoramiento institucional y profesional. Si bien existe una etapa en la que los sujetos destinan su tiempo a la formación, ésta no se acaba cuando se termina la formación inicial, sino que la práctica profesional y el contexto laboral, se convierten así en los ámbitos más propicios para la formación.

Para ello, es indispensable tener en cuenta las particularidades y las demandas propias a las que se enfrentarán los estudiantes de Educación Física en su socialización profesional, contribuyendo a dotarlos de herramientas y conocimientos que les permitan la construcción de aprendizajes relevantes y transferibles a las complejas y cambiantes exigencias de la sociedad actual.

2. PROPOSITOS:

-Favorecer el análisis de la organización institucional y las dinámicas de gestión, de las instituciones públicas y privadas del ámbito formal y no formal, relacionadas con la Educación Física.

-Concebir a la gestión como un proceso situado en un contexto social, político, económico y cultural y al profesor/a de educación física como un trabajador/a de la educación, un/a promotor/a social y un/a agente transformador de la sociedad.

-Propiciar el conocer y apropiarse de herramientas para el diseño, desarrollo y evaluación de proyectos educativos, para ser aplicados en el campo disciplinar.

-Favorecer el conocimiento de la legislación vigente para operar como profesionales de la Educación Física en contextos y ámbitos diversos.

- Ofrecer referentes teóricos que contribuyan a que el análisis de la práctica sea realmente reflexivo, permitan fundamentarla y comprender la situación de enseñanza en su complejidad para posicionarse en la realidad profesional en la que se desempeñarán.

-Promover el trabajo cooperativo y la participación en actividades de gestión de la comunidad local, que permitan poner en acto los conocimientos construidos así como afianzar vínculos solidarios entre la universidad y la sociedad de la que forma parte.

3. CONTENIDOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIOS:

Constitución Nacional. Estatuto del Docente y el trabajo docentes. Contexto laboral y regional. Reglamentaciones. Planeamiento, organización y administración profesional. Recursos humanos y económicos. Instituciones públicas y privadas. Organizaciones. Eventos de la zona. Actividades educativas – recreativas, turísticas y deportivas. Encuentros, torneos y competencias. Eco-deportes y deportes de aventura. Introducción en gestión, conducción y supervisión educativa y recreativa. Jurisdicciones

4. CONTENIDO PROGRAMA ANALÍTICO:

Unidad 1: Instituciones educativas y gestión

Educación formal y no formal. Institución Educativa conceptualización. Enfoques y estilos de gestión. La escuela como organización. Perspectivas de organización escolar: simbólica, interpretativa y socio-crítica. La gestión en Educación Física.

Unidad 2: Planificación estratégica, proyectos y eventos deportivos

La construcción y desarrollo de proyectos institucionales. El PEI como proyecto de gestión, componentes, implementación. Los proyectos específicos. Seguimiento, monitoreo y evaluación de proyectos. Organización de torneos y eventos deportivos - recreativos en instituciones educativas formales y no formales.

Unidad 3: Trabajo docente y legislación. De estudiante a profesor

Legislación nacional, provincial y específica del trabajo docente como docente de Educación Física. Normativa vigente en ámbitos escolares, formales y no formales de la Provincia de Río Negro. Responsabilidad Civil del docente en Educación Física en los establecimientos educativos, clubes, instituciones deportivas y emprendimientos privados. Ser docente como trabajador de la educación, requerimientos para el ejercicio del rol, derechos, sindicalización.

5. BIBLIOGRAFÍA BASICA :

Unidad 1

- Ceballos, M. y Ariaudo, M. (2007) *La Trama de las instituciones educativas y de su gestión directiva*. Ed. Yammal. Capítulo I, Primera parte, Entre Representaciones, imágenes, símbolos y significados.
- Colom Cañellas, A.J. (2013) *Continuidad entre la Educación Formal y no formal*. http://www.revistaeducacion.mec.es/re338/re338_03.pdf
- Aguerrondo, I. (1996) *La escuela como organización Inteligente*. Argentina. Ed. Troquel. Capítulo I La escuela transformada: una organización inteligente y una gestión efectiva.
- Duschatzky, S. (2016) *¿La gestión de la escuela o gestionar la escuela?* Diploma superior en Gestión Educativa. Flacso.
- Giles, M. (2001) *La Gestión en Educación Física*. Conferencia en 5to Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias. U.N.La Plata.
- Lescano, A.A. (2013) *La gestión en Educación Física: un análisis político*. Trabajo final de posgrado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Capítulo I
- Sacarelo, C. (2015) *Ficha de cátedra sobre los paradigmas de la organización*
- Sirvent, M. T. (2006) *Revisión del concepto de Educación No Formal*. Cuadernos de Cátedra de Educación No Formal - OPFYL; Facultad de Filosofía y Letras UBA, Buenos Aires.

Unidad 2

- Anijovich, R. y Mora S. (2010) *Los proyectos de trabajo en Estrategias de enseñanza*. Buenos Aires. Aique

grupo editor.

- Bixio, C. (1998) *Cómo construir proyectos* en *Cómo construir proyectos en la EGB*. Rosario. Homo Sapiens.
- Chiappe, Mariano (s/f) Ficha de cátedra sobre la organización de eventos deportivos.
- París Roche, (2005) F. *La Planificación estratégica en las organizaciones deportivas*. Ed. Paidotribo. Cap.4 y 7
- Rossi, M. y Grinberg, S. (1999) *Proyecto educativo institucional. Acuerdos para hacer escuela*. Buenos Aires. Editora magisterio del Río de la Plata. Cap. 1,6 y 7

Unidad 3

- Angriman, M. (2011) *Legislación de la Actividad Física y el Deporte*. Doctrina y Jurisprudencia. Responsabilidad del docente de Educación Física y en el Deporte Bs. As. Stadium Editorial. Capítulos I al X. En Biblioteca.
- Renzi, G. (2015) *¿Qué profesional requieren las nuevas configuraciones de la AF? Revisando discursos y racionalidades*. Redaf. Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales. Presidencia de la Nación.
- Appella, G. y Martín, C (2012) *Reflexiones acerca del trabajo docente en el día de los trabajadores y las trabajadoras*. Programa pedagogía de la memoria y proyecto histórico (2008-2012) en la Dirección Provincial de Educación Superior de la DGCyE de Provincia de Buenos Aires.
- Saravi, J. (2010) *Los docentes en Educación Física: ¿profesionales o trabajadores?* I Jornadas sobre Pedagogía de la Formación del Profesorado: prácticas e investigaciones en el marco del Bicentenario". Instituto Superior de Formación Docente N° 81, Miramar, Provincia de Buenos Aires, Argentina.

Bibliografía complementaria

- Estatuto del Docente Nacional (Ley 14.473/58) y Provincial (Ley 391/65)
- Resoluciones del CPE N° 1639/96 y 1168/94 sobre actividades de Educación Física.
- Normativas de Parques Nacionales y de la Secretaría de Turismo de la Provincia de Río Negro.
- Litwin, J. (1991) *Organización de campeonatos deportivos*. Buenos Aires. Stadium. En Biblioteca
- Fernández, L. (1994) *Instituciones educativas. Dinámicas institucionales en situaciones críticas*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Comité Olímpico Internacional, Solidaridad Olímpica. *Manual de Administración deportiva* (2010) Ed. The Lowe Martin Group. Ottawa, Canadá.
- Siedentop, D. (2008) *Aprender a enseñar la Educación Física*. Barcelona. Inde. Capítulo IX "Hacia una Educación humanística: la ética en el gimnasio". Cuarta parte "Convertirse en un educador profesional."

6. PROPUESTA METODOLÓGICA:

Partiendo básicamente de la idea de que los y las estudiantes están en su último año de estudios de la carrera y por ende con una apropiación interesante de conocimientos es que mi planteo en relación a la forma de trabajo estará posicionado en una construcción metodológica.¹ De esta manera realizaremos un acercamiento al objeto de estudio que presenta una lógica particular para luego abordarlo a partir de las particularidades del sujeto que aprende, es así como la construcción metodológica no se transformará en absoluta sino relativa no sólo a la estructura de la disciplina sino también a la estructura cognitiva de los alumnos, siempre en el marco de situaciones o ámbitos particulares y en relación con el contexto (áulico, institucional, social y cultural).

Se buscará permanentemente la articulación de la teoría – práctica para así pasar de las abstracciones y las generalizaciones a los hechos reales, los profesores reales y los alumnos reales, intentando al decir de Stenhouse acercarnos a ser "profesores como investigadores" (en una práctica en la que los alumnos se encontrarán en breve al terminar su carrera). De esta manera impulsaré a los alumnos a pensarse a sí mismos como docentes y no tiendan a repetir esquemas sin reflexionar como producto de sus matrices de aprendizaje.

¹ Concepto desarrollado por Gloria Edelstein en "Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo" en *"Corrientes Didácticas Contemporáneas"*. Ed. Paidós. Bs. As. 2001

Las tareas planteadas consistirán en trabajos con estudio de casos, reflexiones, diseño de estrategias y propuestas didácticas, elaboración de conclusiones y proyectos.

Se prevé la invitación a las clases de especialistas en el tratamiento de los diferentes temas para enriquecer y situar los contenidos trabajados; representantes gremiales, supervisores, directivos y aquellos que participan en la gestión educativa y en diversas organizaciones institucionales.

7. EVALUACIÓN Y CONDICIONES DE ACREDITACION:

ALUMNOS REGULARES: deberán,

- Presentar y aprobar los trabajos prácticos requeridos durante la cursada en tiempo y forma.
- Aprobar todas las evaluaciones parciales.
- Elaboración, defensa y exposición de un proyecto educativo, articulando con los conceptos y autores trabajados en clase.
- Cumplir con el 80% de asistencia a clases.

El examen final regular consistirá en el desarrollo oral de temas del programa propuestos por la Mesa.

ALUMNOS PROMOCIONALES:

- Deberán acreditar cada trabajo práctico, evaluación y proyecto con nota mínima 7 (siete)

ALUMNOS LIBRES:

El/la alumno/a libre deberá rendir una prueba escrita y otra oral sobre temas del programa propuestos por la Mesa.

8. DISTRIBUCIÓN HORARIA:

HORAS TEORICOS y PRÁCTICAS: Lunes de 9 a 12 Hs.

9. CRONOGRAMA TENTATIVO:

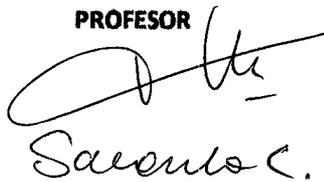
Marzo-Abril: Unidad I

Mayo: Unidad II

Junio: Unidad III

Parcial: no puede fijarse aún porque no han iniciado las clases.

PROFESOR



Saenz C.

**CONFORMIDAD DIRECTOR/DELEGADO
DEPARTAMENTO**



Lic. MARIA INES SANCHEZ
Secretaria Académica
Centro Regional Universitario Bariloche
CONFORMIDAD SECRETARIA ACADEMICA
CENTRO REGIONAL UNIVERSITARIO BARILOCHE